

## Acta N° 72 Subcomité de Medicoquirúrgico

Fecha: 7 de julio de 2010

Hora: 9:00 a. m.

Reunión extraordinaria

Miembros participantes:

Licda. Ana de Suirra del Ministerio de Salud

Licda. Nicolasa Gálvez del Hospital de Especialidades Pediátricas

Licda. Gloria Soto de Fajardo del Hospital Santo Tomás

Siendo las 09:00 a.m., el Subcomité de Medicoquirúrgico conjuntamente con los especialistas: Dr. Néstor Ríos Pontón del Ministerio de Salud, Dra. Stella Rowley del Hospital del Niño, Ing. Biomédica Maybelline Coronado del Ministerio de Salud, Ing. Biomédico Leonel González del Hospital del Niño y los siguientes proveedores: Jairo Romero y Betsy Jaén de Infinity Medical Panamá, S.A., se presentaron para la homologación del Rinomanómetro Diagnóstico Computarizado.

La Dra. Bleixen Martínez de Velásquez del Complejo Hospitalario Metropolitano, llamó que no podía asistir a la reunión por compromisos en su Institución.

Es importante resaltar que se invitaron a todas las empresas, sin embargo, sólo asistió una.

Esta es la segunda convocatoria a la reunión de homologación.

### **RINOMANÓMETRO DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO DE 2 CANALES**

Descripción: Equipo ~~computarizado diagnóstico que permite efectuar la medición objetiva de la resistencia nasal realizando las pruebas de rinomanometría anterior, rinomanometría posterior y prueba de provocación nasal. de medición computarizado para determinar la resistencia nasal respiratoria.~~

#### **A. Especificaciones Técnicas:**

1. Rinomanómetro con ~~dos(2)~~ canales independientes para Presión y Flujo
2. Requerimiento eléctrico entre 110 - 120 Voltios / 60 Hz
3. Programa (software) **que funcione en el entorno windows, completo en español, que permita la introducción de datos demográficos del paciente, su historia clínica, diagnóstico, que permita generar informes, como nombre, edad, identificación, historia clínica y que esté instalado en la computadora incluida.**
4. **Con sistema de calibración del equipo.**
5. ~~Que permita el estudio de flujo y presiones existentes en las fosas nasales y la resistencia de la vía aérea superior.~~
6. Que permita la **generación y visualización en la pantalla de los gráficos de flujo/presión, flujo/tiempo, presión/tiempo y resistencia de las vías aéreas durante la espiración e inspiración. curva de presión, curva de flujo y gráfico de Broms, resistencia área nasal de espiración e inspiración**
7. Que permita **la valoración objetiva de la resistencia nasal basal, de dilatación y vasoconstricción realizar las pruebas Basal, Dilatación y Constricción**
8. ~~Que permita hacer la edición de los estudios.~~
9. ~~Que permita cambiar el color y tipo de trazo del registro de flujo/Presión~~
10. **Que muestre los valores de las diferentes presiones(75,100, 150, 300pa ó más) en espiración e inspiración, permita seleccionar la presión de 75, 100, 150 ó 300pa, para el cálculo de la resistencia aérea nasal**
11. **Que permita exportar estudios a un CD u otra computadora-abajo**
12. **Que permita la presentación y cálculo de: la resistencia del flujo de aire, de la frecuencia respiratoria, de los parámetros inspiratorios y espiratorios de presión y flujo.**
13. ~~Cálculo automático de la frecuencia respiratoria.~~
14. ~~Cálculo automático de los picos inspiratorio y espiratorios de presión y flujo~~
15. ~~Generación automática de gráficos Flujo/ Presión~~
16. ~~Que permita generar reportes~~

17. Que el equipo tenga la opción para agregar los siguientes módulos: espirometría y oximetría de pulso.
18. Los requisitos recomendados para la computadora (de escritorio o portátil): **procesador Pentium** ~~Que incluya: computadora de escritorio con procesador~~ de doble núcleo 2.4 GHz ó mayor de velocidad, disco duro de 250GB ó mayor, memoria RAM de 2GB ó mayor, con un mínimo de tres puertos de USB para periférico y un puerto USB dedicado para la interfase, con monitor LCD de 19 pulgadas ~~o mayor si es de escritorio y de 17 pulgadas si es portátil.~~
19. Impresora de inyección de tinta, con velocidades de 31 páginas por minuto ó mayor en impresión a blanco y negro y de 24 páginas por minuto ó mayor en impresión a colores. ~~de inyección o burbuja a colores~~
20. ~~Requerimiento eléctrico entre 110—120 Voltios / 60 Hz~~

#### ACCESORIOS:

1. UPS DE 1KVa. ~~que incluya regulador de voltaje y batería para un mínimo de 4 horas de respaldo~~
2. ~~Un (1)~~ Dos (2) juegos o sets de Olivas de presión para adulto
3. Dos (2) juegos o sets de Olivas de presión pediátricas
4. ~~Un (1)~~ Dos (2) juegos o sets de Olivas de Flujo para adulto
5. ~~Un (1)~~ Dos (2) juegos o sets de Olivas de Flujo pediátricas

#### OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. **Dos (2)** ~~Un (1)~~ ejemplares del manual de operación y funcionamiento **en español.**
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
4. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo, no reconstruido.
5. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía.
6. Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo. ~~:- enfermeras y asistentes-~~
7. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 16 horas mínimo, al personal de Biomédica que tendrá a su cargo el mantenimiento y reparación del equipo después de la garantía.
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
9. El tiempo de entrega lo definirá la Unidad Ejecutora solicitante.
10. **Cumplir con las certificaciones internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.**

Siendo las 11:14 a.m., se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

Nombre	Empresa o Institución


Magíster Jackeline Sánchez  
Secretaria Ejecutiva-CTN